FORMATO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber, Manuel Francisco García Pedraza, representante legal de la Corporación Cultural, social y deportiva Crear Colombia, identificada con Nit 901246630-5, quién en adelante se llamará colectivamente el Proponente, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes:
CONSIDERACIONES:

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO No. ESAL-001-2026

Manuel Francisco García Pedraza, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la CORPORACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA CREAR COLOMBIA, manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Instituto Municipal de deporte y recreación de Cajicá para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación: **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINSITRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS, ACTIVIDADES, PLANES Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ.**

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

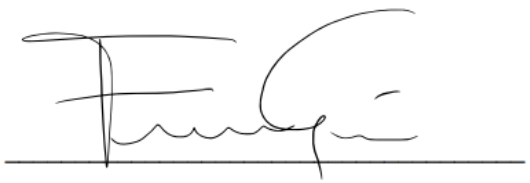
Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 24 días del mes de febrero de 2026.



MANUEL FRANCISCO GARCIA PEDRAZA
C.C 15.875.802
Representante Legal
CORPORACION CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA CREAR COLOMBIA